



**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS**  
**Período Anual de Sesiones 2023-2024**

**ACTA**  
**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Lima, 1 de setiembre de 2023**

A través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las diez horas con catorce minutos, se reunieron los integrantes de la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, bajo la presidencia de Jorge Alberto Morante Figari, con la asistencia de los congresistas titulares: José Bernardo, Pazo Nunura; Roberto Helbert, Sánchez Palomino; Yorel Kira, Alcarraz Agüero; Lady Mercedes, Camones Soriano; Miguel Angel, Ciccía Vásquez; Jorge Luis, Flores Ancachi; Flores Ruíz, Víctor Seferino; Idelso Manuel, García Correa; Hernando, Guerra García Campos; José Enrique, Jerí Oré; Elizabeth Sara, Medina Hermosilla; Esdras Ricardo, Medina Minaya; Margot, Palacios Huamán; Janet Milagros, Rivas Chacara y la congresista accesitaria Leslie Vivian, Olivos Martínez.

Con la licencia de las señoras congresistas: María Jessica, Córdova Lobatón y Cruz María, Zeta Chunga.

Con el quórum reglamentario dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.

EL PRESIDENTE informó que el próximo miércoles se realizará sesión de pleno, donde se presentaran los Ministros para que sustenten el presupuesto general de la República para el año fiscal 2024, lo que impedirá el desarrollo de la sesión, por tal razón se fijará el viernes 8 de setiembre a las 10 horas para realizar una sesión extraordinaria donde se citara al Ministro de la Producción, para que explique los factores vinculados a su sector y a la política que van a implementar desde el sector producción.



En tal sentido solicitó a los señores congresistas que deseen consultar sobre algún tema para su exposición del Ministro, nos remitan por escrito las consultas o temas que les interese.

## **I. ORDEN DEL DÍA**

EL PRESIDENTE indicó, como primer punto de la agenda se tiene la aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Asimismo, indico a los señores congresistas que, el Plan de trabajo se les remitió oportunamente por vía electrónica; si algún congresista desea hacer aportes al plan de trabajo y sean incorporados y se pueda tener un consenso de las acciones que se realizaran a lo largo de este periodo.

Manifestó que, el plan de trabajo está centrado en objetivos, donde se ha establecido, aspectos importantes para cumplir con legislar y realizar acciones de representación parlamentaria como son: los fórums, mesas de trabajo y sobre todo nuestras sesiones y audiencias descentralizadas. Se ha considerado realizar acciones de Control Parlamentario que comenzaremos a efectuar las próximas semanas.

EL PRESIDENTE indicó bajo la posibilidad de redacción se pueda incorporar la participación del mundo académico en el desarrollo de diversas acciones vinculadas a la Comisión y vinculadas al sector producción.

EL PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar para que hagan sus preguntas. No habiendo participaciones paso al voto.

EL PRESIDENTE sometió a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.



## COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Fue aprobado por unanimidad con los votos a favor de los señores congresistas MORANTE FIGARI, Jorge Alberto; PAZO NUNURA, José Bernardo; SANCHEZ PALOMINO, Roberto Helbert; ALCARRAZ AGÜERO, Yorel Kira; CAMONES SORIANO, Lady Mercedes; CCICIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; FLORES RUIZ, Víctor Seferino; FLORES ANCACHI, Jorge Luis; GARCÍA CORREA, Idelso Manuel; GUERRA GARCÍA, Campos Hernando; JERÍ ORÉ, José Enrique; MEDINA HERMOSILLA, Elizabeth Sara; MEDINA MINAYA, Esdras Ricardo; PALACIOS HUAMÁN, Margot y RIVAS CHACARA, Janet Milagros.

EL PRESIDENTE precisó que el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas a lo largo de las sesiones podrá tener modificaciones, si los señores congresistas aportan o consideran algunas variaciones, para incorporar factores importantes para el desarrollo de la Comisión.

EL PRESIDENTE indicó como SEGUNDO punto de la agenda la propuesta del Reglamento Interno de la Comisión de Producción Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Asimismo, indicó a los señores congresistas que, el Reglamento Interno se les remitió oportunamente por vía electrónica; si algún congresista desea hacer aportes al Reglamento Interno, sean incorporados y se pueda tener un consenso de las acciones que se realizarán a lo largo de este periodo.

EL PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas, que deseen participar para que hagan sus aportes, no habiendo participaciones paso al voto.

EL PRESIDENTE sometió a votación el Reglamento Interno de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Fue aprobado por unanimidad con los votos a favor de los señores congresistas MORANTE FIGARI, Jorge Alberto; PAZO NUNURA, José Bernardo; SANCHEZ PALOMINO, Roberto



## COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Helbert; CAMONES SORIANO, Lady Mercedes; CCICIA VÁSQUEZ, Miguel Ángel; FLORES RUIZ, Víctor Seferino; FLORES ANCACHI, Jorge Luis; GARCÍA CORREA, Idelso Manuel; GUERRA GARCÍA, Campos Hernando; JERÍ ORÉ, José Enrique; MEDINA HERMOSILLA, Elizabeth Sara; MEDINA MINAYA, Esdras Ricardo y RIVAS CHACARA, Janet Milagros.

EL PRESIDENTE precisó que el Reglamento Interno de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas a lo largo de las sesiones podrá tener modificaciones, si los señores congresistas aportan o consideran algunas variaciones, para incorporar factores importantes para el desarrollo de la Comisión.

EL PRESIDENTE indicó como tercer punto la sustentación del Proyecto de Ley 1129/2021-CR, “PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO Y SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ – IMARPE”.

EL PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista Cueto Aservi, José Ernesto, para que sustente su iniciativa legislativa.

Congresista Cueto Aservi, José Ernesto saludo a los congresistas y realizó la exposición del Proyecto de Ley 1129/2021-CR de su autoría.

EL PRESIDENTE a cedió el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen participar.

Congresista SANCHEZ PALOMINO, Roberto Helbert preguntó si en varias de las instancias que se va constituir orgánicamente donde la articulación de ciencia y tecnología que aborda IMARPE, están considerando un miembro de CONCYTEC con fines de poder reforzar las políticas de estado.

EL PRESIDENTE saludó la participación del Congresista SANCHEZ PALOMINO, Roberto Helbert y la exposición del Congresista Cueto Aservi, José Ernesto y, a la vez, se comprometió a agendar en la próxima sesión el dictamen con los aportes recibidos.



También informó que se tendrá una reunión hoy 1 de setiembre en las instalaciones del IMARPE con la finalidad de conocer la situación actual y los aportes que nos puedan dar con respecto a este Proyecto de Ley 1129/2021-CR.

El PRESIDENTE indicó como cuarto punto la sustentación del Proyecto de Ley 2262/2021-CR, “LEY PROMUEVE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL AJONJOLI”.

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista Bellido Ugarte, Guido, para que sustente su iniciativa legislativa.

Congresista Bellido Ugarte, Guido saludo a los congresistas y realizó la exposición del Proyecto de Ley 2262/2021-CR de su autoría.

El PRESIDENTE a cedió el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen participar.

El PRESIDENTE preguntó ¿Cuál es el mercado al cual abastecen estas regiones, en qué tipo de productos se utiliza el ajonjolí, si la producción nacional alcanza para abarcar el mercado nacional o es insuficiente e igual se tiene que importar.

EL PRESIDENTE saludo la participación del Congresista Bellido Ugarte, Guido y, a la vez, se comprometió a agendar en la próxima sesión el dictamen con los aportes recibidos.

EL PRESIDENTE finalmente consultó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión, si algún congresista se opone caso contrario damos por aprobada por unanimidad; agradeciéndoles su presencia y siendo las once horas con veinticinco minutos del viernes 1 de setiembre de 2023, se levanta la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio



**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA Y COOPERATIVAS**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

Atentamente,

**JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI**  
Presidente

**ROBERTO HELBERT SANCHEZ PALOMINO**  
Secretario